CONTRATO Nº 150.25.4.0312 Vigencia: Hasta el 30 de Octubre de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: Febrero

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas en el municipio de Pensilvania, Caldas

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales o Especificas	
Cumplir cabalmente con el objeto del contrato	Para este mes la se cumplió con lo pactado en el contrato con respecto a la entrega del mes de Febrero
Realizar el pago oportuno de estampillas las cuales corresponderán al 8% del valor total del contrato, siempre que así lo exijan las ordenanzas Departamentales, que regulen la materia	Se realizó pago oportuno de las estampillas
Entregar al supervisor designado en el contrato los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato a su cargo, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del mismo	Se hizo entrega de la documentación solicitada por el supervisor
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el Supervisor del contrato.	Se obro con diligencia y cuidado en los asuntos legales
Presentar oportunamente las respectivas facturas electrónicas	Se presentó oportunamente la factura electrónica para el pago de Febrero
Presentar los certificados de estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar, cuando corresponda	Se presenta para este mes el certificado de paz y salvo en los aportes de seguridad social
Entregar a la Dirección memorias escritas y magnéticas de los resultados obtenidos con la ejecución del objeto contractual, si a ello hubiere lugar	Se hace cargue en el drive destinado para el Municipio de Pensilvania de la ejecución de las actividades programadas para el mes de Febrero
Cumplir con el cargue a la plataforma SECOP II de las evidencias de ejecución del contrato y los soportes de la cuenta	Ya se encuentra en la plataforma SECOP II las evidencias

Realizar Custodia de los documentos originales de la ejecución del contrato de acuerdo con las normas vigentes de archivo	Los documentos en físico quedan dispuestos en las instalaciones de la DTSC
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse	Se obro con lealtad y buena fe
Presentar durante los 15 días calendario seguimiento al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, la incorporación de los recursos en su presupuesto	Se presentaron los requisitos en el tiempo estipulado
Manejar los recursos destinados para el PIC, en una cuenta bancaria exclusiva hasta la suscripción del acta de liquidación del contrato.	Se tiene destinada una cuenta exclusiva para destinar los recursos del contrato PIC Departamental
Ejecutar las actividades colectivas según las especificaciones técnicas de: anexos técnicos No 1 (Nota Técnica) lineamiento operativo, Anexo Financiero (2) (F030-P03-AT) y Anexo 3 Indicadores, que hace parte integral del contrato	Se han estado ejecutando las actividades colectivas de los diferentes anexos dispuestos en este contrato, durante el mes de Febrero
Contratar el equipo básico conforme a los perfiles establecidos en el numeral 3.1 del presente estudio por los tiempos establecidos en el Anexo financiero No. 2. El anterior equipo deberá estar contratado durante los quince (15)	Se realizó en el mes de Febrero la conformación del equipo básico, comprendido por un coordinador una psicóloga y una enfermera, quienes cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las estrategias estipuladas en el anexo técnico del el Plan de Intervenciones Colectivas PIC.
LA ESE deberá garantizar que el equipo básico conforme a los perfiles establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula segunda sea contratado por los tiempos establecidos en el anexo financiero de manera continua e ininterrumpida.	La Ese garantiza la conformación del equipo de acuerdo con el anexo financiero.
Diligenciar formato Registro de Contratación Plan de Intervenciones Colectivas F042-P03-AT, a fin de acreditar la contratación de los perfiles de equipos básicos determinados en el presente estudio previo.	Se certifica la asistencia y permanencia del equipo básico en todas y cada una de las asistencias técnicas emitidas por la Dirección Territorial. Se socializo con el equipo básico los documentos técnicos, normativos y metas establecidas.
Presentar un cronograma de ejecución por estrategia y los contratos de vinculación del equipo básico durante los quince (15) días calendario siguientes al perfeccionamiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Se presentó el cronograma de toda la vigencia del contrato " Plan de Trabajo de Proyecto" y se realizó la vinculación del

	personal de acuerdo con los tiempos estipulados contractualmente.
El equipo complementario se contratará según el cronograma de ejecución de las actividades y de lo establecido en la nota técnica y en la nota financiera.	El equipo se contrató de acuerdo con el cronograma de ejecución.
En caso de existir alguna novedad en la contratación del equipo básico: conforme los perfiles establecidos en el numeral 3.1. del presente estudio previo, deberá reportarla dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su conocimiento, al supervisor del contrato designado por la DTSC.	No se presentaron novedades con respecto a la contratación del equipo básico.
En caso de presentarse novedad el contratista deberá entregar documentos que garantice que el recurso será destinado para el mismo fin ya sea ajustando los tiempos y las actividades o como la ESE lo considere conveniente teniendo en cuenta el recurso de costos directos para tal fin.	No se presentaron novedades con respecto a la contratación del equipo básico.
Ejecutar los recursos contratados según la distribución del anexo (2) financiero garantizado el 65% en talento humano y de acuerdo a los valores presentados en la propuesta por parte de la ESE.	Se han entregado en medio magnético y físico los avances del mes de Febrero
El equipo básico contratado deberá concurrir a las asistencias técnicas presenciales requeridas para la ejecución del contrato.	Durante el mes de Febrero se asistió a todas las asistencias técnicas programadas por el entre territorial para la buena ejecución del contrato.
Garantizar que 80 de personas de los diferentes cursos de vida asistan y sean canalizados efectivamente a la ruta de atención correspondiente por curso de vida.	Para esta entrega aún no se empieza el proceso de canalización de usuarios.
Garantizar que el coordinador del PIC realice entrega en forma presencial, los 15 (quince) primeros días de cada mes, de los documentos soporte de la ejecución del contrato, previo calendario concertado con el supervisor del contrato: **a)** Informe financiero **b)** Informe técnico de ejecución según instrumentos entregados por la DTSC, evidencias según lo exigido en la nota técnica, informes de avance de indicadores y demás soportes sobre ejecución técnica y financiera.	El coordinador se encarga de consolidar todos los soportes para los informes de ejecución de acuerdo al clausulado para el periodo de Febrero
Una vez terminado el plazo de ejecución contractual el contratista deberá entregar un documento firmado por el representante legal donde se comprometa a custodiar los archivos físicos originales de la ejecución por un período mínimo de 20 años.	No aplica para este periodo.
Todos los soportes de ejecución deber estar escaneados y subidos al SECOP mes a mes, según aplique (información sensible no podrá subirse al SECOP) quedará en la nube de la entidad y el contratista deberá elaborar un certificado firmado por el Gerente de la ESE y el Coordinador PIC,	Todos los informes se encuentran subidos a Secop de acuerdo con la obligación contractual

indicando que documentos no se subirán al SECOPII, en donde reposarán los archivos y deberá subirlo a la plataforma.	
Para la entrega de la documentación soporte de las acciones a desarrollar en el marco del PIC, se hará de la siguiente manera: a) cargar dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes, al ONE DRIVE habilitado por la entidad, la documentación soporte de las acciones desarrolladas según el cronograma en el marco del PIC, debidamente escaneadas	Se cargan los soportes al One Drive de acuerdo con la solicitud
Utilizar los siguientes formatos para la entrega de las evidencias en el entorno comunitario: a) Formato Asistencia actividades PIC F021-P03 AT (primera actividad con comunidad) diligenciado por el profesional y solo el participante firmará para garantizar que su diligenciamiento sea con letra legible, sin tachones, enmendaduras y datos completos; b) Formato Asistencia actividades varias sesiones (F029-P03-AT) a utilizar después de la segunda sesión.	Para cada línea, estrategia y actividad se entregan los formatos solicitados por los referentes.
Utilizar los siguientes formatos para la entrega de las evidencias en el entorno Educativo: a) Constancia de ejecución de actividades del plan de intervenciones colectiva (F028-P03-AT) debidamente firmado por el docente, psicólogo o directivo de la Institución Educativa b) Formato Asistencia actividades varias sesiones (F029-P03-AT) y listado entregado por la institución educativa en los grupos a trabajar	No aplica para el periodo
Garantizar el reporte de la contratación del talento humano al sistema de información del Ministerio de Salud, así como el cargue efectivo al SECOP y demás plataformas dispuestas para la ejecución. A demás deberá diligenciar mes a mes en formato Registro de Contratación Plan de Intervenciones Colectivas (F042-P03-AT)	El personal contratado se encuentra cargado en Secop y Drive institucional
Entregar Plan de Trabajo del Proyecto (F027-P03-AT) y Cronograma de Actividades Mensual (F026-P03-AT) de cada mes a desarrollar las actividades, a más tardar el día veinticinco del mes anterior.	Se realizó y cargo en Drive Institucional Plan de Trabajo del Proyecto y cronograma de actividades por línea y profesional
Garantizar el desarrollo de procesos de control social, en la ejecución de las intervenciones colectivas, con la realización de dos reuniones con participación de la comunidad y diferentes organizaciones comunitarias, la primera deberá realizarse dentro de los dos (2) primeros meses de ejecución del contrato y la segunda al quinto (5) mes de ejecución, en caso de incumplimiento, la entidad estará facultada para dar inicio al proceso sancionatorio administrativo de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	No aplica para el periodo proyectado para el mes de Marzo de 2026
Proyectar el presupuesto de costos indirectos de la estrategia en forma general y un desagregado de ejecución mensual, firmado por el jefe financiero. 23. Garantizar el cumplimiento a los porcentajes mínimos de ejecución contractual de acuerdo con los siguientes parámetros: a) Avance mínimo del 15% en la ejecución del objeto contractual dentro de dos (2) primeros meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución b) Avance mínimo del	El área financiera institucional realiza la proyección del presupuesto con el clausulado contractual

60% en la ejecución del objeto contractual dentro de los cinco (5) meses posteriores al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución c) Cumplimiento del 100% del objeto contractual al cumplirse el plazo de ejecución estipulado.	
AMBITO LABORAL	
Actividad 1: Planeación y articulación interinstitucional y comunitaria Convocar y realizar una reunión inicial con alcaldía, Juntas de Acción Comunal, asociaciones campesinas, comités locales de SST, líderes de población migrante para: Socializar la estrategia PIC Entornos laborales para el bienestar: autocuidado y prevención de riesgos en la economía popular, comunitaria y rural de la Línea salud y ámbito laboral. Definir roles y responsabilidades de cada actor. Acordar cronograma detallado (caracterización, talleres, informe). Establecer territorios de intervención (veredas, cuarteles, cuadrillas de recolectores). Elaborar y firmar el acta de planeación con compromisos y lista de asistencia. Participar en la asistencia técnica general programada por la Línea de Salud y Ámbito Laboral, con el tema Identificación de riesgos y peligros para la aplicación del instrumento de caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
Actividad 2: Aplicación del instrumento oficial de caracterización Aplicar el instrumento de caracterización de trabajadores de la economía popular, comunitaria y migrante (diseñado por Ministerio de Trabajo) a una muestra de 60 trabajadores de la Economía Popular y comunitaria. Seleccionar y convocar a los participantes en la zona urbana o veredas rurales. Aplicar el formulario cara a cara, diligenciando todos los campos requeridos. Identificar riesgos laborales y situaciones que requieren canalización inmediata a servicios de salud. Consolidar y escanear las fichas diligenciadas. Registro de Participación en la Estrategia PIC (Base de Datos): El registro será diligenciado por el profesional, según formato proporcionado por la Dirección Territorial de Salud (Digital) Certificado del Curso de las 50 Horas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), avalado por el SENA o la ARL, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas en la identificación de peligros y valoración de riesgos en el entorno laboral, para la adecuada aplicación del instrumento de caracterización de los trabajadores, en los perfiles profesionales de enfermería y psicología.	Actividad programada para la semana 02,03 y 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma

Actividad 3: Realizar la digitación de los datos recolectados mediante los instrumentos de caracterización en la plataforma SIG (Sistema de Integrado de Gestión) de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC). La actividad consiste en ingresar de manera precisa y ordenada la información de los 60 trabajadores caracterizados por municipio, garantizando que todos los campos del instrumento estén debidamente completados. El proceso debe seguir los protocolos de la DTSC y la guía de caracterización, verificando que los datos digitados coincidan con los registros físicos, con el fin de asegurar la integridad, consistencia y calidad de la información para su posterior análisis y reporte. La línea de Salud y Ámbito Laboral suministrará el usuario y la contraseña necesarios para el cargue de la información en el SIG. ¿Qué se hace? • Ingresar los datos recolectados en la plataforma SIG. • Validar calidad de dato y completitud de la información. • Escanear legible cada una de los instrumentos que deben ser anexos al final de la digitación.	Actividad programada para la semana 03 y 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
Actividad 4: Desarrollo de dos talleres comunitarios en prevención de riesgos laborales Organizar y convocar dos talleres comunitarios en las veredas priorizadas. Ficha metodológica (fase inicial, desarrollo, cierre, responsables, materiales).utilizando el formato F006-P01-AT de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Asegurar participación mínima de 20 trabajadores de la Economía Popular y Comunitaria en cada taller. Registro de Participación en la Estrategia PIC (Base de Datos): el registro será diligenciado por el profesional, según formato proporcionado por la Dirección Territorial de Salud (Digital) Desarrollar contenidos sobre riesgos priorizados en el ASIS de Caldas: ergonómicos, físicos (sol, deshidratación), químicos (plaguicidas), biológicos (accidentes ofídicos, vectores), psicosociales (salud mental, alcohol y consumo de SPA) y de seguridad (transporte rural, caídas). Usar material pedagógico ilustrado y audios comunitarios adaptados a población campesina. Aplicar pre-test y post-test a los participantes. Riesgos laborales priorizados en el ASIS Caldas (aplicables a talleres comunitarios) 1. Riesgos ergonómicos a. Posturas forzadas en labores de campo (recolección, carga de bultos). b. Movimientos repetitivos (cosecha de café, corte de caña, ordeño). c. Manipulación manual de cargas. 2. Riesgos físicos a. Exposición prolongada al sol (golpe de calor, cáncer de piel). b. Deshidratación por jornadas largas sin acceso a agua potable.	Actividad programada para la semana 01 y 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma

3. Riesgos químicos a. Manejo inadecuado de plaguicidas y agroquímicos. b. Falta de equipos de protección personal. 4. Riesgos biológicos a. Accidentes ofídicos en veredas rurales. b. Contacto con insectos y vectores (mosquitos, garrapatas). 5. Riesgos psicosociales a. Estrés por inestabilidad laboral y baja remuneración. b. Consumo problemático de alcohol asociado al trabajo agrícola. c. Afectaciones en salud mental (ansiedad, depresión). 6. Riesgos de seguridad a. Accidentes por transporte rural (mulas, motos, camiones de carga). b. Caídas en terrenos inclinados durante la cosecha.	
Actividad 5: Taller demostrativo práctico en finca o cuadrilla Coordinar con un líder rural o propietario de finca la realización de la actividad. Reunir al menos 20 trabajadores rurales en campo de la Economía Popular y Comunitaria. Registrar en la Ficha de Metodología de Capacitación, como se desarrollará la actividad y utilizando el formato F006-P01-AT de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Registro de Participación en la Estrategia PIC (Base de Datos): el registro será diligenciado por el profesional, según formato proporcionado por la Dirección Territorial de Salud (Digital) Enseñar y practicar pausas activas, técnicas de ergonomía (posturas, levantamiento de cargas). Dejar material con guía práctica de ejercicios.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
Actividad 6: Elaboración y envío del informe final (F022-P03-GPS) y medición de indicadores de la estrategia Fichas Técnicas de Indicadores (F025-P03-AT) Medir los indicadores de proceso y resultado y diligenciar el formato Excel oficial de la DTSC. Elaborar informe final en formato oficial F022-P03-GPS, incluyendo análisis cuantitativo y cualitativo, resultados alcanzados, dificultades y recomendaciones. Expedir certificado de custodia de documentos de las caracterizaciones en fisico, por mínimo 20 años. Firmar el informe por la enfermera ejecutora, coordinador y gerente.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.

SALUD INFANTIL	
Conformar un primer grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre líderes comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de mínimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un primer grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre líderes comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de mínimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO UNO ZONA URBANA Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

GRUPO UNO ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
GRUPO UNO ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

Conformar un segundo grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un segundo grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO DOS ZONA URBANA Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
GRUPO DOS ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	
GRUPO DOS ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying). Actividad de Cierre "Semillas de cuidado".	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
Conformar un tercer grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

Conformar un tercer grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO TRES ZONA URBANA Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
GRUPO TRES ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites.	

Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
GRUPO TRES ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconcimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Mdulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
Conformar un cuarto grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre líderes comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un cuarto grupo en zona urbana, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre líderes comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

GRUPO CUATRO ZONA URBANA Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
GRUPO CUATRO ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

GRUPO CUATRO ZONA URBANA Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
Conformar un primer grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un primer grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

GRUPO UNO ZONA RURAL Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO UNO ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables. Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

GRUPO UNO ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un segundo grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un segundo grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO DOS ZONA RURAL Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	
GRUPO DOS ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signo generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO DOS ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la poblacón infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying). Actividad de Cierre "Semillas de cuidado".	
Conformar un tercer grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un tercer grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO TRES ZONA RURAL Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO TRES ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	
GRUPO TRES ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

Conformar un cuarto grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Conformar un cuarto grupo en zona rural, el cual debe estar conformado entre 12 y 15 personas entre lideres comunitarios, veedores en salud, docentes de CDI o FAMI, madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores de población infantil. A este grupo conformado se le realizarán 2 encuentros educativos con un intervalo entre encuentros de minimo 15 días	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO CUATRO ZONA RURAL Encuentro 1. Creciendo con salud: crianza positiva, prevención de enfermedades y cuidado en el hogar: Se debe iniciar aplicando un pretest para identificación de conocimientos previos, el cual tiene 5 preguntas las cuales deben estar relacionadas con los temas a desarrollar. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1 Crecimiento, desarrollo y crianza positiva. Pautas de crianza, estimulación por edades, cambios esperados en el desarrollo del niño. Módulo 2 Prevención de enfermedades transmisibles. Importancia de la vacunación (0-11 años y gestantes). Esquema vigente de vacunación. Medidas generales de higiene: lavado de manos, agua segura, higiene oral y manipulación de alimentos. Módulo 3 Cuidado apropiado en el hogar y prevención de riesgos. Prevención de accidentes caseros. Prevención del maltrato infantil. Manejo inicial del niño enfermo en casa.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
GRUPO CUATRO ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	
GRUPO CUATRO ZONA RURAL Encuentro 2. Protegiendo la infancia: reconocimiento de signos de alarma, hábitos saludables y prevención de violencias: Se debe realizar postest este debe tener 5 preguntas relacionadas con los temas desarrollados para medir si hay cambios positivos con relación al pretest. Se realizará un proceso educativo para fortalecer el proceso con relación a la potencialización del desarrollo integral en la población infantil. El encuentro se dividirá por módulos de la siguiente manera: Módulo 1: Signos de alarma y búsqueda de atención en salud Signos generales de peligro en niños. Signos de alarma frecuentes: fiebre, otitis, problemas de garganta. Reconocimiento de signos y síntomas de cáncer infantil. Módulo 2: Promoción de hábitos y entornos saludables . Rutinas de sueño, uso del tiempo libre, actividad física, juego. Entornos seguros: libres de humo y violencia, comunicación familiar, reglas y límites. Derechos en salud de la infancia: valoración integral, nutrición, afiliación a salud, vacunación. Módulo 3: Salud mental y prevención de violencias. Promoción de la salud mental del cuidador (manejo del estrés, apoyo social). Violencias más frecuentes en la niñez y factores de protección (física, sexual, psicológica, bullying).	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
INFORME FINAL DE RESULTADOS Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que encontró en el proceso, resultado de los indicadores y los resultados del análisis de los pre y postest aplicados en los diferentes talleres. Se sugiere incluir en el informe final registro fotográfico de la ejecución de la estrategia.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.

INFORME FINAL DE RESULTADOS Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que encontró en el proceso, resultado de los indicadores y los resultados del análisis de los pre y postest aplicados en los diferentes talleres. Se sugiere incluir en el informe final registro fotográfico de la ejecución de la estrategia.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
INFORME FINAL DE RESULTADOS Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que encontró en el proceso, resultado de los indicadores y los resultados del análisis de los pre y postest aplicados en los diferentes talleres. Se sugiere incluir en el informe final registro fotográfico de la ejecución de la estrategia.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
INFORME FINAL DE RESULTADOS Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que encontró en el proceso, resultado de los indicadores y los resultados del análisis de los pre y postest aplicados en los diferentes talleres. Se sugiere incluir en el informe final registro fotográfico de la ejecución de la estrategia.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
ACTIVIDAD 1:Realizar búsqueda de 7 trabajadoras y trabajadores sexuales a través de diferentes sitios del municipio , con el fin de concertar un proceso educativo en derechos sexuales y reproductivos. Nota, los talleres que se realicen de manera individual, deben quedar registrados en el formato de registro de asistencia por cada persona, es decir un registro individual.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 2: * Educación en salud sobre VIH - SIDA, Lineamientos PrEP y PEP, Sifilis, Hepatits B y uso del condon, tener en cuenta: (Definición, cómo se transmite, como se diagnóstica, como se trata y como se previene), puntualizar en la importancia de la pruebas rápidas Duales (LA POBLACIÓN NO NECESARIAMENTE DEBE SER LA MISMA EN LAS SESIONES EDUCATIVAS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA POBLACIÓN SON HABITANTES TEMPORALES) Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada TALLER 1 de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la	Actividad programada para la semana 03 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

supervisión. Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada TALLER 1 de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	
ACTIVIDAD 3: El profesional de psicología realizará un taller “Cuidarme es Poder: Salud Sexual y Reproductiva con Bienestar Emocional. Indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada TALLER 2 PSICOLOGIA de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 4: El profesional de Enfermería que este certificado en toma de pruebas rápidas deberá dar Información En Salud Para La Prevención De ITS y explicar de nuevo las generalidades de VIH y SIFILIS * Entrega del resultado y educación pos prueba * Canalización a la entidad de salud correspondiente si el resultado es positivo. * Realización de pruebas rápidas DUALES para VIH y sífilis. Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada PRUEBA RAPIDA de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 5 : El profesional de enfermería deberá Diligenciar, Reportar y validar en el SISCO la información, de acuerdo con la normatividad vigente y formatos aprobados por MPS. Además la construcción del informe final en el formato entregado por la DTSC. Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada CARGUE SISCO E INFORME de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 1: El profesional de psicología realiza el proceso de busqueda e identificacion de 10 personas preferiblemente líderes comunitarios y /o comunidad en general, veedores en salud y otros , que puedan ser pertenecientes a entidades públicas o privadas, o comunitarias. Posterior a esto cuando ya se tenga la lista de participantes se debe realizar proceso de enganche a la población por medio de llamada telefonica o reunión de invitación, es indispensable que los soportes esten organizados por persona de tal manera que permita la evaluación de la ejecución de la actividad en el momento de la supervisión.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 2_ El profesional de Psicología realiza el taller "Empoderando Voces: Taller de Estrategia y Reconocimiento en derechos sexuales y derechos reproductivos"	Actividad programada para la semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.

ACTIVIDAD 3: El profesional de Enfermeria realiza el taller "Liderazgo y Salud" Y brindará educación en salud sobre VIH - SIDA, Lineamientos PrEP y PEP, Sifilis, Hepatits B y uso del condon, tener en cuenta: (Definición, cómo se transmite, como se diagnóstica, como se trata y como se previene), puntualizar en la importancia de la pruebas rápidas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 4: El profesional en psicología realizara el taller Abrazando la Diversidad: Promoviendo la Aceptación y el Respeto	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 5: Se realiza el quinto taller que reciba por nombre “Senderos de Cuidado: Rutas Integrales de Atención en Salud En temas de derechos sexuales y derechos reproductivos , a cargo del profesional en enfermería	Actividad programada para la semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 6: Informe final	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 1: Identificación y análisis de la población a intervenir.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 2 Proceso informativo 1: "Ciclo de Derechos: Menstruación con Dignidad" Objetivo de la actividad: Promover el reconocimiento de la salud menstrual como un derecho humano, resaltando su vínculo con la equidad de género, la salud integral y la no discriminación. Metodología de la actividad: Se desarrollará un proceso informativo de aproximadamente 20 minutos por persona menstruante, por medio de recorrido por puesto donde se encuentren las mujeres trabajadoras informales, orientado por un profesional de la salud, en la que se explicarán los derechos asociados a la salud menstrual, tales como el acceso a información, productos de higiene menstrual, espacios dignos y servicios de salud. NOTA: El periodo de tiempo de diferencia entre actividad y actividad, debe ser como minimo de una semana.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 3: Proceso informativo 2: "Conociendo mi cuerpo y mis emociones" Objetivo de la actividad: Fortalecer el conocimiento de las participantes sobre la anatomía del aparato reproductivo femenino, los procesos fisiológicos del ciclo menstrual y su relación con la salud integral, contribuyendo al empoderamiento corporal y a la toma de decisiones informadas sobre su salud, abordando los cambios emocionales que ocurren a lo largo del ciclo menstrual. Metodologia: Se desarrollará un proceso informativo de aproximadamente 20 minutos por persona menstruante, por medio de recorrido por puesto donde se encuentren las mujeres trabajadoras informales, orientado por un profesional de la salud, donde se presenten los modelos anatómicos	Actividad programada para la semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.

e ilustraciones para explicar de manera clara las partes del sistema reproductor femenino. Se abordará con detalle el ciclo menstrual, explicando sus fases (menstruación, fase folicular, ovulación y fase lútea), duración promedio, variaciones normales y signos fisiológicos que pueden presentarse en cada etapa, tambien se explicarán los cambios hormonales que se presentan durante las distintas fases del ciclo menstrual y cómo estos pueden influir en el estado de ánimo, la concentración, el nivel de energía y la regulación emocional. Se hablará del síndrome premenstrual y del trastorno disfórico premenstrual (TDPM).	
ACTIVIDAD 4: Proceso informativo 3: "Gestión Menstrual: Higiene, Acceso y Bienestar" Objetivo de la actividad: Brindar información práctica y culturalmente pertinente sobre el uso adecuado de productos de higiene menstrual, su correcta disposición, formas de acceso a dichos productos, y condiciones necesarias para una gestión menstrual segura y digna. Metodología: Se desarrollará un proceso informativo de aproximadamente 20 minutos por persona menstruante, por medio de recorrido por puesto donde se encuentren las mujeres trabajadoras informales, orientado por un profesional de la salud, donde se presentarán los distintos productos de higiene menstrual (toallas higiénicas desechables, reutilizables, tampones, copas menstruales), explicando su uso, ventajas, desventajas, costos aproximados, vida útil y recomendaciones de higiene. Se discutirán estrategias para acceder a productos de bajo costo o donaciones, así como programas públicos o privados disponibles en el territorio.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 5: Fería del conocimiento. Se realizará una feria del conocimiento en el parque principal de municipio con una participación mínima de 40 mujeres en edad fértil, utilizando la modalidad de stand, en donde se recopile la información de los 3 procesos informativos anteriores y se vincule apoyo de profesionales del equipo PIC en dicho espacio.(El profesional debe de realizar todo el proceso de coordinación y logística para que la actividad se desarrolle de la mejor manera). El periodo de diferencia en tiempo entre actividad y actividad debe de ser como mínimo de una semana.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 6: Entrega de informe final con el resultado del impacto obtenido en la estrategia	Actividad programada para la semana 04 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
CARACTERIZACIÓN: Realizar búsqueda de 15 gestantes que estén en bases de datos del programa prenatal, priorizando las de alto riesgo social en el municipio, realizando llamada telefonica para el contacto de la gestante(enganche) con una duración mínima de 2min, es indispensable que los soportes estén organizados por gestante de tal manera que permita la evaluación de la ejecución de la actividad en el momento de la supervisión. (Identificar población urbano o rural)	Actividad programada para la semana 02 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.

VISITA 1 POR ENFEMERÍA: El profesional de Enfermería deberá realizar visita para dar educación en el siguiente tema: -Factores de riesgo psicosociales y enfermedades asociadas al embarazo. -aplicación individual de la escala de herrera y hurtado. -Acorde a los resultados arrojados realizar la respectiva canalización de acuerdo al riesgo encontrado y garantizar la adherencia a ruta materno perinatal. Entre cada intervención por enfermería debe pasar como mínimo 5 días máximo 10 días Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada VISITA 1 por enfermería con el nombre de la gestante intervenida de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
VISITA 2 POR ENFMERÍA: El profesional de Enfermería deberá realizar la segundo visita por enfermería con los siguientes temas: -Información sobre la importancia del control prenatal, Signos y síntomas de alarma -Planificación familiar. Entre cada intervención por enfermería debe pasar como mínimo 5 días máximo 10 días. Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada visita 2 por enfermería con el nombre de la gestante intervenida de tal manera que permita la evaluación de la ejecución para la supervisión.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
VISITA 3 POR PSICOLOGÍA: El profesional de psicología deberá realizar la tercera visita por psicología con el siguiente tema: -Manejo de emociones y miedos durante en la gestación, parto y posparto -Además la aplicación de la escala de depresión Beck a cada una de las gestantes. Acorde a los resultados arrojados realizar la canalización y activación de la ruta con la EPS de las gestantes que requieran intervención y manejo clínico.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
VISITA 4 POR PSICOLOGÍA: El profesional de psicología debe realizar la visita con el tema: Comunicación vínculo afectivo, Es indispensable que los soportes de esta actividad estén organizados por carpeta nombrada visita 4 por psicología	Actividad programada para la semana 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
Informe Final descriptivo por enfermería y psicología	Actividad programada para la semana 04 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.

ACTIVIDAD 1: El profesional de psicología realizan proceso de búsqueda e identificación de 20 estudiantes de Instituciones Educativas del municipio que cursen los grados sexto y séptimo en área urbana o rural. Una vez seleccionado el o los colegios, se procederá a realizar la concertación con los rectores y docentes orientadores de la o las instituciones educativas para coordinar las actividades del plan. Esta concertación se llevará a cabo mediante visitas, dejando como evidencia un acta de acuerdo firmada por ambas partes. Finalmente se dejará las fechas concertadas para las sesiones de trabajo en la institución	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 2: Antes de iniciar la estrategia se debe ralizar un pre- test evaluando los conocimientos previos de los partipantes. Nombre del Taller: La Liga de la Pubertad: ¡Descubre tus Poderes! Descripción: taller ": La Liga de la Pubertad: ¡Descubre tus Poderes!", se invita a los participantes a reconocer los cambios físicos, fisiológicos y reproductivos que acompañan la etapa de la pubertad. Con un enfoque especial en la salud menstrual, busca brindar información detallada y relevante para preadolescentes en un ambiente educativo y enriquecedor. Metodología: El taller se desarrollará a través de una presentación visualmente atractiva que introducirá los conceptos clave de la pubertad y la salud menstrual. Se realiza actividad de *Creación Comics*, en ella, se propone dinámica en la que los participantes se dividirán en grupos para elaborar sus propios cómics o historietas que representen los cambios de la pubertad. Cada grupo tendrá la tarea de crear una liga de superhéroes que refleje y simbolice las experiencias y desafíos de esta etapa de la vida. Los estudiantes tendrán la libertad de diseñar a sus superhéroes con características físicas y habilidades especiales que representen los cambios físicos, emocionales y sociales que experimentan durante la pubertad. Además, podrán darles nombres, superpoderes y roles dentro de la liga que reflejen aspectos relevantes de su desarrollo personal.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 3: Nombre del Taller: "El Teatro de la Diversidad: Explorando Identidades en Acción" Descripción: En el taller "El Teatro de la Diversidad: Explorando Identidades en Acción", dirigido a estudiantes de 6° 7° grado, se sumergirán en el mundo del teatro de roles para explorar las diferentes identidades experiencias de la diversidad. A través de la puesta en escena y la interpretación, los participantes podrán ponerse en el lugar de otros y comprender mejor las realidades de quienes son diferentes a ellos. Metodología: El taller se desarrollará a través de una presentación visualmente atractiva que introducirá los conceptos clave de Tolerancia, inclusión y respeto. El taller se llevará a a través de una dinámica teatral donde los estudiantes se dividirán en grupos para crear y representar escenas que aborden situaciones de discriminación, estigma o exclusión	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

basadas en diferencias de identidad. Cada grupo tendrá la tarea de desarrollar un guion que refleje la importancia de la tolerancia y el respeto hacia la diversidad, así como la necesidad de promover la inclusión en la sociedad. En esta actividad creativa, los participantes tendrán la oportunidad de experimentar en primera persona las emociones y desafíos que enfrentan las personas que son objeto de discriminación. A través de la interpretación de roles y la puesta en escena, se fomentará la empatía, la conciencia social y la reflexión crítica sobre la importancia de valorar y respetar las diferencias entre individuos. Al finalizar, se realizará una presentación de las escenas teatrales creadas, donde los participantes podrán compartir sus aprendizajes y reflexiones con el grupo, promoviendo la sensibilización, el diálogo y la acción en pro de una convivencia más inclusiva y respetuosa.	
ACTIVIDAD 4: Nombre del Taller: "Guardianes de la Sexualidad: ¡Explora tus Derechos!" Descripción: En el taller "Guardianes de la Sexualidad ¡Explora tus Derechos!", se invita a los estudiantes a comprender y valorar sus derechos sexuales y reproductivos, respaldados por leyes nacionales e internacionales. A través de actividades interactivas y creativas, se busca empoderar a los preadolescentes para que conozcan y defiendan sus derechos en un entorno educativo y enriquecedor. Metodología: El taller se desarrollará a través de una presentación visualmente atractiva que introducirá los conceptos clave de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. En la dinámica "Mapa de los Derechos", los participantes crearán un mapa visual que represente los derechos sexuales y reproductivos, Se dividirán en 11 (once) grupos. Cada grupo identificará y plasmará en el mapa un derecho sexual y reproductivo asignado, utilizando colores para representar la diversidad, símbolos para resaltar la importancia de cada derecho y dibujos que reflejen este derecho en la sociedad. Los símbolos y dibujos servirán para ilustrar conceptos clave y promover la comprensión de los derechos en un formato accesible y atractivo para los estudiantes. Al finalizar cada grupo presenta su mapa, con los elementos utilizados y promoviendo la conciencia, el respeto y la valoración de los derechos.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 5 Informe final con resultados realizado por profesional de psicología en la que dejará plasmado cada profesional las observaciones de acuerdo a la percepción del proceso en los participantes. Nota: esta actividad la realiza enfermería y psicología.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 1: Concertación directivos I.E., socialización de la estrategia, cronograma de actividades Nota: esta actividad la realiza enfermería Y psicología.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.

ACTIVIDAD 2: Antes de iniciar la estrategia se debe realizar un pre- test evaluando los conocimientos previos.Temas: primer taller: DSDR-anticoncepción y prevención de embarazos no deseados. Se realizara a un grupo de 20 estudiantes de los grados 9, 10 y 11	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 3:temas: segundo taller: Generalidades de ITS Tematica a abordar: Prevención de ITS, información científica, autocuidado, mitos y realidades. Preguntas orientadoras: ¿Qué sé sobre las ITS y cómo se transmiten? ¿Qué síntomas conozco? ¿Qué ideas erróneas hay sobre ellas? ¿Cómo afecta el silencio social sobre el tema? Actividad: Mitos y realidades en un lugar espacioso. Se organiza una actividad tipo competencia con preguntas sobre ITS. Cada respuesta correcta permite avanzar en una dinámica tipo juego de piso (como la rayuela), desmontando mitos comunes y promoviendo la información basada en evidencia. Se realizara a un grupo de 20 estudiantes de los grados 9, 10 y 11	Actividad programada para la semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 4:temas: tercer taller: salud menstrual(que es y cómo funciona la menstruación, disponibilidad de elementos de higiene), Se realizara a un grupo de 20 estudiantes de los grados 9, 10 y 11	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 5: Taller 4: Cuerpo como territorio de cuidado. Conductas sexuales de riesgo. Temática a abordar: Autonomía corporal, autocuidado, límites personales, conductas de riesgo, respeto por el cuerpo. Preguntas orientadoras: ¿Cómo cuido mi cuerpo en diferentes contextos? ¿Qué conductas pueden ponerme en riesgo? ¿Qué significa que mi cuerpo es mío y merece respeto? ¿Cómo lo defiendo? Actividad: Mi cuerpo, mi territorio. Se dibujan siluetas humanas en papel periódico o cartulina. Las participantes marcan con colores diferentes las zonas que consideran de cuidado, riesgo o placer. Luego se genera una conversación guiada sobre cómo proteger su cuerpo y reconocer sus límites.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 6: Taller 5: Relaciones sanas, consentimiento y habilidades de comunicación. Temática a desarrollar: Relaciones afectivas, consentimiento, habilidades comunicativas, vínculos saludables, límites. Preguntas orientadoras: ¿Cómo identifico una relación sana? ¿Qué frases reflejan respeto o manipulación? ¿Cómo expreso lo que quiero o no quiero? ¿Qué es el consentimiento real? Actividad: Semáforo de las relaciones. Se entregan tarjetas con frases o conductas (por ejemplo: “me revisa el celular”, “respeta mis decisiones”). Las participantes deben colocarlas en semáforos dibujados (verde, amarillo, rojo). Se discuten en grupo los criterios para identificar una relación sana.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.

ACTIVIDAD 7:Aplicación del test de Petting , una vez entregado el profesional brindara orientaciones de acuerdo al riesgo encontrado y realizara la canalización al servicios según RIAS/PMS	Actividad programada para la semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 8: informe final con resultados realizado por profesional de psicología y enfermería en dejaran plasmado cada profesional las observaciones de acuerdo a la percepción del proceso en los adolescentes y los padres.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
PAI	
Desarrollar un total de 8 jornadas de procesos informativos de difusión de mensajes para orientar, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, sobre aspectos relacionados con la importancia del Programa Ampliado de Inmunizaciones del esquema permanente, vacunación contra la COVID -19, Influenza, Hepatitis B adulto (población priorizada), fiebre amarilla población susceptible, VPH niños y niñas, gestantes, Td), los temas a desarrollar estarán enfocados en la importancia de la inmunización, promover en las personas el inicio, la continuación y la terminación de esquemas con el esquemas en la población susceptible, con gran énfasis en los niños y niñas menores de 6 años. esto con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades prevenibles por vacuna, mediante el desarrollo de: Desarrollar jornadas informativas (punto de información) DIURNA URBANA de mínimo 3 horas, para un total de 24 procesos informativos dirigidos a adultos, cuidadores padres de familia por Jornada Diurna Urbana, se debera verificar esquemas de vacunación a la persona que se dirige el proceso informativo y a los niños, niñas y adolescentes que tenga a cargo. 2. Si por alguna situación no es posible desarrollar el proceso en el sector elegido para la jornada informativa, se debe realizar el número indicado de procesos informativos complementando con otro sector DIFERENTE. 3. Se debe realizar la canalización de todos los casos donde se identifiquen esquemas incompletos de vacunación 4. Deben escoger lugares o sectores para el desarrollo de las acciones informativas que sean vulnerable , donde por conocimiento de las ESE sean territorios de alta habitabilidad y/o vulnerabilidad.	Semana 02 y 04 del mes de Febrero de acuerdo con el cronograma
Desarrollo de primera jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de segunda jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo

Desarrollo de tercera jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de cuarta jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de quinta jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de sexta jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de septima jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de octava jornada informativa urbana diurna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollar un total de 7 jornadas de procesos informativos de difusión de mensajes para orientar, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, sobre aspectos relacionados con la importancia del Programa Ampliado de Inmunizaciones del esquema permanente, vacunación contra la COVID -19, Influenza, Hepatitis B adulto (población priorizada), fiebre amarilla población susceptible, VPH niños y niñas, gestantes, Td), los temas a desarrollar estarán enfocados en la importancia de la inmunización, promover en las personas el inicio, la continuación y la terminación de esquemas con el esquemas en la población susceptible, con gran énfasis en los niños y niñas menores de 6 años. esto con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades prevenibles por vacuna, mediante el desarrollo de: Desarrollar jornadas informativas (punto de información) NOCTURNAS URBANA de mínimo 2 horas, para un total de 20 procesos informativos dirigidos a adultos, cuidadores padres de familia por Jornada Diurna Urbana, se deberá verificar esquemas de vacunación a la persona que se dirige el proceso informativo y a los niños, niñas y adolescentes que tenga a cargo. 2. Si por alguna situación no es posible desarrollar el proceso en el sector elegido para la jornada informativa, se debe realizar el número indicado de procesos informativos complementando con otro sector DIFERENTE. 3. Se debe realizar la canalización de todos los casos donde se identifiquen esquemas incompletos de vacunación 4. Deben escoger lugares o sectores para el desarrollo de las acciones informativas que sean	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo

vulnerable, donde por conocimiento de las ESE sean territorios de alta habitabilidad y/o vulnerabilidad.	
Desarrollo de primera jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de segunda jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de tercera jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de cuarta jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de quinta jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de sexta jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de séptima jornada informativa urbana nocturna	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollar un total de 6 jornadas de procesos informativos de difusión de mensajes para orientar, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, sobre aspectos relacionados con la importancia del Programa Ampliado de Inmunizaciones del esquema permanente, vacunación contra la COVID -19, Influenza, Hepatitis B adulto (población priorizada), fiebre amarilla población susceptible, VPH niños y niñas, gestantes, Td), los temas a desarrollar estarán enfocados en la importancia de la inmunización, promover en las personas el inicio, la continuación y la terminación de esquemas con el esquemas en la población susceptible, con gran énfasis en los niños y niñas menores de 6 años. esto con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades prevenibles por vacuna, mediante el desarrollo de: 2. Si por alguna situación no es posible desarrollar el proceso en el sector elegido para la jornada informativa, se debe realizar el número indicado de procesos informativos complementando con otro sector DIFERENTE. 3. Se debe realizar la canalización de todos los casos donde se identifiquen esquemas incompletos de vacunación	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo

4. Deben escoger lugares o sectores para el desarrollo de las acciones informativas que sean vulnerable, donde por conocimiento de las ESE sean territorios de alta habitabilidad y/o vulnerabilidad.	
Desarrollo de primera jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de segunda jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de tercera jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de cuarta jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de quinta jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Desarrollo de sexta jornada informativa urbana Rural	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que se encontró en el proceso, canalizaciones realizadas y seguimiento a las atenciones de los usuarios remitidos al servicio de salud, activación de rutas, desestimientos, número de personas canalizadas, número de canalizaciones efectivas, entre otros que sean relevantes.	Actividades lineales de acuerdo con el cronograma y a las necesidades del entorno colectivo
SALUD MENTAL	
1. Contactar las asociaciones de usuarios, personas con problemas o trastornos mentales y sus familas, veedurias en salud, organizaciones comunitarias. Convocar a reunión de socialización. Conformar un grupo de por lo menos 13 personas de estas organizaciones y personas. Establecer acuerdos de trabajo.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
2. Realizar 1 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio. Temas: Derechos humanos y salud mental - Participación social en salud como herramienta de transformación.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma

3. Realizar 2 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio. Tema: Estigma, discriminación y sus impactos sociales	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
4.Realizar 3 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio. Tema:- Capacidad jurídica, derecho a decidir y autonomía.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
5. Realizar 4 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio. Tema: Protección frente a prácticas coercitivas, violencia y maltrato.	Actividad programada para la semana 01 y 02 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
6. Realizar 5 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio. Tema:- Recuperación, sentido vital y proyectos de vida digna.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
7. Realizar 6 de 6 encuentros formativos, con una participación MÍNIMA de 13 personas, duración 2 horas. El espacio de formación debe ser adecuado y garantizar logística y refrigerio Tema: Formas y espacios de participación en salud	Actividad programada para la semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
8. Realizar Actividad de cierre para valorar los avances y el enganche a otros servicios de salud o sociales.	Actividad programada para la semana 01 y 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma
9. Informe Final de impacto del desarrollo de la estrategia, con resultados obtenidos, análisis de logros y dificultades y alcances. Se elabora al finalizar el 100% de la estrategia.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
1. Concertación- socialización con la IE, caracterización de problemática. Se realiza con el Rector, docente orientador y al menos 5 docentes.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
2. Realizar primer encuentro lúdico- educativo de dos que deben realizarse con estudiantes, con el objetivo de socializar y convocar espacios de Escucha. 50 participantes (diferentes participantes en cada encuentro lúdico). De estos encuentros lúdicos saldrán los participantes para los espacios de escucha.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
3. Realizar segundo encuentro lúdico- educativo de dos que deben realizarse con estudiantes, con el objetivo de socializar y convocar espacios de Escucha. 50 participantes (diferentes participantes en cada encuentro lúdico). De estos encuentros lúdicos saldrán los participantes para los espacios de escucha.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
4. Desarrollar primer espacio de escucha. Espacio de encuentro grupal en el cual se convocan estudiantes, en torno a un tema de promoción de la salud mental. Se establece una dinámica de escucha grupal en la cual se identifican intereses, preocupaciones que pueden ser revisados en la conversación. Estos espacios permiten identificar casos para ser posteriormente derivados a psicoeducación, pueden generar espacios para profundizar de manera	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

grupal o individual temas en torno al consumo de SPA, acoso escolar, prácticas de cutting, entre otros temas que sean propuestos por los jóvenes. Estos espacios deben ser promocionados en la IE mediante estrategias creativas, utilizando las redes de la IE y lugares que disponga para que los jovenes se motiven a participar. - Se deben realizar mínimo 2 espacios de escucha al mes - Su duración debe ser al menos 1 hora - 20 participantes en cada espacio de escucha - Lo ideal es que los participantes varíen de un espacio de escucha a otro, aunque eventualmente pueden repetir asistencia. - Los grupos pueden ser mixtos, o de acuerdo al énfasis a desarrollar pueden ser sólo de hombres o solo de mujeres.	
5.Desarrollar segundo espacio de escucha	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
6.Desarrollar tercer espacio de escucha	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
7.Desarrollar cuarto espacio de escucha	Actividad programada para la semana 03 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
8.Desarrollar quinto espacio de escucha	Actividad programada para la semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
9.Desarrollar sexto espacio de escucha	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
10.Desarrollar séptimo espacio de escucha	Actividad programada para la semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
11.Desarrollar octavo espacio de escucha	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
12.Desarrollar noveno espacio de escucha	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.

13.Desarrollar décimo espacio de escucha	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
14. Aplicar el tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT) según identificación del profesional a cargo (por lo menos 25 tamizajes a beneficiarios entre 14 a 17 años). - Realizar clasificación del riesgo - Elaborar plan de intervención a desarrollar según las necesidades de cada usuario. Los resultados obtenidos en la tamización deben quedar reportados en las historias clínicas siempre y cuando la ESE haga parte de la red prestadora de servicios de la EPS del paciente.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
15. Administrar (aplicar) intervención breve a los 25 adolescentes tamizados Realizar proceso de intervención breve a los jóvenes: - Proceso de psicoeducación y comunicación para el cuidado de la salud mental. - Intervención para determinar estado actual de los usuarios. Tiempo estimado 1 hora y media. Realizar canalización cuando aplique	Actividad programada para la semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
16. Control y seguimiento de intervención recibida por las personas con riesgo identificado. Se realiza una intervención de cierre evaluando el estado actual del adolescente o joven.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
17. Realizar primer encuentro formativo y de desarrollo de capacidades (de dos que deben realizarse) al equipo de docentes y docentes orientadores, enfocado en: - Salud mental y estigma - Elementos para una adecuada escucha activa. - Herramientas de escucha activa Encuentros con duración de mínimo 2 horas Mínimo 12 docentes participantes	Actividad programada para la semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
18.Realizar segundo encuentro formativo y de desarrollo de capacidades (de dos que deben realizarse) al equipo de docentes y docentes orientadores, enfocado en: - Primeros auxilios psicológicos - Autocuidado y cuidado Mutuo - Rutas de atención Encuentros con duración de mínimo 2 horas Mínimo 12 docentes participantes	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
19. Realizar una actividad grupal de cierre con el Rector, estudiantes y docentes quienes participaron de la estrategia, a fin de identificar aprendizajes, resultados y compromisos. Hacer entrega de certificado de participación (Acto simbólico como una graduación) Entregar un compartir (refrigerio) a los participantes de la actividad. Duración 2 horas.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.

20. Informe Final de impacto del desarrollo de la estrategia, con resultados obtenidos, análisis de logros y dificultades y alcances. Se elabora al finalizar el 100% de la estrategia.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
1. Identificar y focalizar DIEZ (10) personas entre 15 y 28 años de edad, con necesidad en común determinada a partir de factores de riesgo y/o factores desencadenantes para la conducta suicida, como: Trastorno mental, problemas de consumo de SPA, pérdidas significativas, enfermedades crónicas dolorosas o incapacitantes, perteneciente a la población LGBTIQ+ y/o cualquier estresor psicosocial o factores promotor de la conducta suicida que esté presente.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
2. Realizar encuentro INDIVIDUAL, indagando por la historia de vida del usuario a través de una entrevista semiestructurada Aplicación de tamizajes (Escala SS para valoración del Riesgo Suicida y Escala de Desesperanza de Beck). Realizar evaluación y clasificación del riesgo. Elaborar el plan de intervención a desarrollar según las necesidades de cada usuario. Los resultados obtenidos en la tamización deben quedar reportados en las historias clínicas siempre y cuando la ESE haga parte de la red prestadora de servicios de la EPS del paciente.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
3. Realizar 1 proceso de psicoeducación en salud mental enfatizado en la prevención del suicidio, abordando de forma individual las DIEZ (10) personas y las personas con las que viva. Se hará devolución al usuario de los resultados de los tamizajes y acuerdos frente al plan de intervención. De ser necesario hacer activación de ruta a través de la canalización a los servicios de salud.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma.
4. INTERVENCIÓN BREVE 1 DE 3. Realizar intervención breve individual a los DIEZ (10) usuarios focalizados. Este espacio de introspección para fortalecimiento personal busca promover la expresión de sentimientos y emociones, resaltando la importancia de la filiación, mediante la interacción basada en la confianza y ayuda recíproca, brindando herramientas internas y externas a la población objeto, que les permita enfrentar las situaciones percibidas como adversas, revisando las creencias, los sentimientos y pensamientos automáticos en torno a su momento de vida y eventos vitales, frente a la toma de decisiones para el futuro, promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, conductuales y sociales que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Importante: Coherencia con lo planteado en el plan de intervención, relacionando el desarrollo de la sesión, estableciendo acuerdos y compromisos. Cada sesión tendrá un intervalo mínimo de una semana entre cada encuentro, con una duración mínima de 1 hora. De ser necesario hacer activación de ruta a través de la canalización a los servicios de salud.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.

5. INTERVENCIÓN BREVE 2 DE 3. Realizar intervención breve individual a los DIEZ (10) usuarios focalizados.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
6. INTERVENCIÓN BREVE 3 DE 3. Realizar intervención breve individual a los DIEZ (10) usuarios focalizados.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
7Realizar 1 visita y/o intervención de control y cierre individual a los 10 usuarios focalizados, con el fin de identificar cómo se están aplicando las estrategias aprendidas, cambios en el estilo vida y fortalecimiento de recursos internos y estrategias de afrontamiento ante situaciones de riesgo	Actividad programada para la semana 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
Realizar Actividad de cierre para valorar los avances y el enganche a otros servicios de salud o sociales con los 10 participantes.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
Informe Final de impacto del desarrollo de la estrategia, con resultados obtenidos, análisis de logros y dificultades y alcances. Se elabora al finalizar el 100% de la estrategia.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
APS	
1. Priorización de los territorios CAS (mínimo dos) e identificación de las principales problemáticas sociales y de salud del sector según información institucional. Debe escogerse un CAS diferente a los trabajados en la vigencia 2025 y estos deben ser CONCERTADOS con el equipo APS de la DTSC. Si por alguna razón se debe trabajar el mismo CAS este solamente será autorizado por la DTSC y se dejará constancia mediante acta Deben asistir los dos profesionales Enfermería y Psicología	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
1. Priorización de los territorios CAS (mínimo dos) e identificación de las principales problemáticas sociales y de salud del sector según información institucional. Debe escogerse un CAS diferente a los trabajados en la vigencia 2025 y estos deben ser CONCERTADOS con el equipo APS de la DTSC. Si por alguna razón se debe trabajar el mismo CAS este solamente será autorizado por la DTSC y se dejará constancia mediante acta Deben asistir los dos profesionales Enfermería y Psicología	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
2. Realizar mapeo de actores, (mínimo dos) posterior a la primera actividad se debe identificar líderes locales y organizaciones, recursos institucionales, comités, servicios. Identificar una sede comunal u otro que sirva de lugar de encuentro. El proceso se debe hacer para los tres grupos	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
2. Realizar mapeo de actores, (mínimo dos) posterior a la primera actividad se debe identificar líderes locales y organizaciones, recursos institucionales, comités, servicios. Identificar una sede comunal u otro que sirva de lugar de encuentro.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

3. Realizar un recorrido por los sectores (mínimo dos) para convocar encuentro de socialización de la estrategia, identificar y registrar posibles participantes. Realizar la convocatoria amplia y directa con la comunidad reconociendo las particularidades de la población en el territorio, procurando la participación de las diversas poblaciones por etapa de ciclo vital, (adolescencia, juventud, adultez, persona mayor, discapacidad, etnias, LGBTI, entre otros).	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
3. Realizar un recorrido por los sectores (mínimo dos) para convocar encuentro de socialización de la estrategia, identificar y registrar posibles participantes. Realizar la convocatoria amplia y directa con la comunidad reconociendo las particularidades de la población en el territorio, procurando la participación de las diversas poblaciones por etapa de ciclo vital, (adolescencia, juventud, adultez, persona mayor, discapacidad, etnias, LGBTI, entre otros).	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
4. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL PRIMER GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
4. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL PRIMER GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
5. Realizar primera actividad de educación con el PRIMER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria. La metodología a desarrollar debe estar adecuada al tipo de población al que se dirija. Aplicar pretest relacionados con los tres temas a tratar y consolidarlos.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
5. Realizar primera actividad de educación con el PRIMER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
6. Realizar segunda actividad de educación con el PRIMER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

6. Realizar segunda actividad de educación con el PRIMER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
7. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL SEGUNDO GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
7. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL SEGUNDO GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
8. Realizar primera actividad de educación con el SEGUNDO GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
8. Realizar primera actividad de educación con el SEGUNDO GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
9. Realizar segunda actividad de educación con el SEGUNDO GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
9. Realizar segunda actividad de educación con el SEGUNDO GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	
10. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL TERCER GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
10. Primer encuentro de socialización de la estrategia para conformar EL TERCER GRUPO, motivar la participación y realizar conversatorio sobre conocimientos de salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles. La actividad se debe desarrollar con un mìnimo de15 personas.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
11. Realizar primera actividad de educación con el TERCER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
11. Realizar primera actividad de educación con el TERCER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
12. Realizar segunda actividad de educación con el TERCER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
12. Realizar segunda actividad de educación con el TECER GRUPO para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de los riesgos en salud ambiental, salud mental y enfermedades transmisibles, prevenibles e inmuno- prevenibles; organizado por curso de vida (adolescentes, jovenes y adultos); con duración de dos horas; con participación mínima de entre 12 y 15 personas; garantizar la logística necesaria que promueva la participación comunitaria.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

13. Realizar evaluación participativa y actividad de cierre. A través de grupo focal evalúan las acciones realizadas, los alcances y dificultades de los TRES GRUPOS, se deben entregar certificados de participación como reconocimiento al trabajo voluntario de los participantes. Grupos mínimos de 30 a 45 participantes de los TRES grupos.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
13. Realizar evaluación participativa y actividad de cierre. A través de grupo focal evalúan las acciones realizadas, los alcances y dificultades de los TRES GRUPOS, se deben entregar certificados de participación como reconocimiento al trabajo voluntario de los participantes.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
14. Realizar informe final y análisis de la experiencia desarrollada que contenga logros, participantes, descipciòn por curso de vida, nùmero de beneficiarios y características poblacionales diferenciales. El informe final es de la estrategia de los TRES GRUPOS -	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
14. Realizar informe final y análisis de la experiencia desarrollada que contenga logros, participantes, descipciòn por curso de vida, nùmero de beneficiarios y características poblacionales diferenciales. El informe final es de la estrategia de los TRES GRUPOS -	Actividad programada para la semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
DISCAPACIDAD	
Rehabilitación Basada en Comunidad - Cuidadores. Número de Personas: 10 Personas con discapacidad, cada uno con su respectivo cuidador/a de la zona urbana y/o rural, se deberá priorizar a las personas con diagnósticos de Enfermedades Huérfanas presentes en el municipio. Proceso de implementación. 1. CARACTERIZACIÓN DEL INDIVIDUO Y SU ENTORNO FAMILIAR: Caracterización y verificación de certificación de discapacidad: base de datos de diez (10) personas con discapacidad y sus cuidadores/as En total en la base de datos deben estar 20 personas - 10 personas con discapacidad y cada uno con un cuidador/a. (No es válido incluir un mismo cuidador para varias personas con discapacidad). La caracterización la realiza el/la profesional del área de la salud Se deberá realizar articulación con el enlace de discapacidad del municipio para incluir a los cuidadores de las PCD que cuenten con el certificado de discapacidad para ser ingresados al Sistema de Registro de Caracterización e Identificación de los Cuidadores o Asistentes Personales de PcD	Actividad programada para la semana 04del mes de Febrero de acuerdo con el cronograma.
2. CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Primera visita domiciliaria: En esta Intervención familiar se deberán aplicar las escalas de valoración de las intervenciones enviadas por la DTSC por medio del equipo multidisciplinario, estableciendo un diagnóstico integral para la persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar, en la cual se identifique el acceso a las rutas de promoción y mantenimiento de la salud -	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

RIAS (utilizando la guía y formato de canalización). Además de identificar necesidades y riesgos del núcleo familiar. Esta visita tiene una duración de 1 hora por profesional.	
2. CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Primera visita domiciliaria: En esta Intervención familiar se deberán aplicar las escalas de valoración de las intervenciones enviadas por la DTSC por medio del equipo multidisciplinario, estableciendo un diagnóstico integral para la persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar, en la cual se identifique el acceso a las rutas de promoción y mantenimiento de la salud - RIAS (utilizando la guía y formato de canalización). Además de identificar necesidades y riesgos del núcleo familiar.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
3.CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Segunda visita domiciliaria de Intervención en Salud y determinantes sociales : De acuerdo a los resultados de las escalas de valoración, identificación de riesgos, canalización a RIAS, necesidades de la persona con discapacidad ,cuidador/a y su núcleo familiar se deben implementar dos acciones en salud y dos acciones desde el ámbito social que den solución a lo identificado en la primera visita, con el fin de impactar la calidad de vida, los hábitos y estilos de vida saludables; el derecho a la salud, las condiciones ambientales y sociales de la población intervenida.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
3.CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Segunda visita domiciliaria de Intervención en Salud y determinantes sociales : De acuerdo a los resultados de las escalas de valoración, identificación de riesgos, canalización a RIAS, necesidades de la persona con discapacidad ,cuidador/a y su núcleo familiar se deben implementar dos acciones en salud y dos acciones desde el ámbito social que den solución a lo identificado en la primera visita, con el fin de impactar la calidad de vida, los hábitos y estilos de vida saludables; el derecho a la salud, las condiciones ambientales y sociales de la población intervenida.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
4. CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Tercera visita domiciliaria: De seguimiento, refuerzo y retroalimentación personalizado de lo analizado y encontrado en las visitas realizadas (resultados de las escalas de valoración, identificación de riesgos y de las principales necesidades de las familias intervenidas), dirigida a la persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar. Esta visita debe estar encaminada a que tanto la persona con discapacidad como el cuidador/a realicen las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida e inclusión de las personas intervenidas.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
4. CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS Tercera visita domiciliaria: De seguimiento, refuerzo y retroalimentación personalizado de lo analizado y encontrado en las visitas realizadas (resultados de las escalas de valoración, identificación de riesgos y de las principales necesidades de las familias intervenidas), dirigida a la	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar. Esta visita debe estar encaminada a que tanto la persona con discapacidad como el cuidador/a realicen las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida e inclusión de las personas intervenidas.	
Informe ejecutivo: donde se describa los logros obtenidos del acompañamiento brindado, dificultades y recomendaciones. Este informe debe ser debidamente firmado por los profesionales encargados de la ejecución de la estrategia y el/la gerente de la ESE En el Item Informe general de la estrategia PIC deberán describir los riesgos encontrados por cada una de las familias intervenidas y hacer entrega de copia de este a la DLS	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
HABITANTE DE CALLE	
Actividad 1: Mapeo y caracterización de actores institucionales y comunitarios ACCIONES Convocatoria oficial: Elaborar invitación escrita dirigida a a la comunidad y actores comunitarios incluyendo al enlace municipal habitante de calle, Difundir por correo, WhatsApp institucional o comunicado físico, con fecha, hora y lugar de la reunión. Realización del encuentro presencial Presentar la estrategia PIC y la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021-2031. Teniendo encuesta los objetivos y conceptos implementados.	Actividad programada para la semana 03 y 04 del mes de Feb de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD 2: CARACTERIZACION DEL INDIVIDUO Y SU ENTORNO FAMILIAR ACCIONES: Se implementará una intervención psicopedagógica personalizada, fundamentada en el diagnóstico situacional de cada individuo, basado en la información recolectada en su ficha de caracterización. A partir de este análisis, se identificarán los hallazgos más relevantes y se diseñará un plan de intervención individualizado, priorizando las necesidades y requerimientos específicos de cada persona caracterizada.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma.
Actividad 3: Educación y comunicación para la preparación y afrontamiento de sucesos vitales “Feria de Solidaridad y Bienestar: Unidos por la Dignidad” ACCIONES Convocatoria y alistamiento En la Feria se realizará un proceso de sensibilización a partir de un taller lúdico y vivencial socializando con los participantes los conceptos DE, EN y EN RIESGO DE CALLE, factores precipitantes y predisponente según las particularidades del municipio. En este espacio se realizará la aplicación del tamizaje de pruebas rápidas (Hepatitis B, Sifilis y VIH) a 10 personas previamente caracterizadas, priorizando a población que aún no se ha beneficiario de este tamizaje. Tener en cuenta que cada persona debe contar con las tres pruebas	Actividad programada para la semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.

y que se debe realizar la activación de rutas de atención y la canalización a servicios de salud en caso de ser necesario.	
Actividad 4: Talleres Psicoeducativos – Prevención del consumo de SPA ACCIONES Coordinar con las instituciones educativas del municipio la fecha, hora y lugar del taller. El taller se debe realizar en un entorno educativo en el area rural con un mino de participantes de 20 estudiantes implementando una metodología vivencial y participativa (dinámicas, dramatizaciones, testimonios de personas en proceso de rehabilitación, ejercicios de reflexión y sensibilacion). Cierre y Evaluación Aplicar pre-test y post-test para medir conocimientos y actitudes. Consolidar resultados y percepciones de los participantes.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma.
Actividad 5: Mesa Intersectorial – Socialización de Resultados CCIONES Convocatoria: Citar a los actores comunitarios e institucionales que participaron en la Actividad 1 Difundir invitación formal mediante correo, cartelera institucional o mensaje oficial. Desarrollo del Encuentro Exponer resultados cuantitativos y cualitativos de todas las actividades (caracterización, ferias, talleres, canalizaciones). Presentar casos en los que se activaron rutas de atención y describir su seguimiento. Identificar necesidades prioritarias del municipio para la vigencia siguiente. Generar acuerdos y compromisos intersectoriales para fortalecer la atención integral a la población habitante, DE, EN y en RIESGO de calle.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
Actividad 6: Elaboración y envío del informe final Descripción de objetivos y alcance Resultados cuantitativos (número de beneficiarios, indicadores de proceso y de resultado). Resultados cualitativos (percepciones, hallazgos relevantes, retos). Dificultades, lecciones aprendidas y recomendaciones.	Actividad programada para la semana 02 y 04 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma.
NO TRANSMISIBLES	
Actividad administrativa 1: ACERCAMIENTO Y CONCERTACIÓN Con dos grupos comunitarios organizados (juntas de acción comunal - asociaciones, entre otros) del micro territorio priorizado en el municipio, el coordinador PIC generará un espacio donde se explicará la finalidad de la estrategia.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
Actividad administrativa 2: CARACTERIZACIÓN Se deberá realizar la base de datos con los integrantes de cada grupo y para cada encuentro se deben garantizar mínimo 10 asistentes por grupo que estén incluidos en la base de dato	Actividad programada para la semana 01 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

inicialmente aportada a la DTSC.	
TALLER 1: SALUD BUCAL - VISUAL - AUDITIVA: OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: Revisión previa del material: 1. Antes de realizar el taller, es fundamental revisar la cartilla Familias Saludables, específicamente los contenidos comprendidos entre las páginas 6 a la 9. Este material está disponible en la caja de herramientas, carpeta “Salud Visual - Bucal - Auditiva”, y proporciona las bases conceptuales necesarias para el abordaje adecuado de los temas en esta sesión. Complemento y evaluación del proceso: 2. Como parte del desarrollo del taller y con el objetivo de reforzar los aprendizajes y evaluar el conocimiento adquirido, se trabajarán los siguientes temas, también abordados en las páginas previamente mencionadas de la cartilla Familias Saludables:	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
TALLER 1: SALUD BUCAL - VISUAL - AUDITIVA: OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: Revisión previa del material: 1. Antes de realizar el taller, es fundamental revisar la cartilla Familias Saludables, específicamente los contenidos comprendidos entre las páginas 6 a la 9. Este material está disponible en la caja de herramientas, carpeta “Salud Visual - Bucal - Auditiva”, y proporciona las bases conceptuales necesarias para el abordaje adecuado de los temas en esta sesión. Complemento y evaluación del proceso: 2. Como parte del desarrollo del taller y con el objetivo de reforzar los aprendizajes y evaluar el conocimiento adquirido, se trabajarán los siguientes temas, también abordados en las páginas previamente mencionadas de la cartilla Familias Saludables:	Actividad programada para la semana 03 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
TALLER 2: ACTIVIDAD FÍSICA-MEDICAMENTO MILAGROSO *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del segundo taller educativo es necesario que se haga una revisión previa del capítulo I y IV de la estrategia PASEA y la guía de consejería en actividad física del MSPS facilitados por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso y para evaluar el conocimiento adquirido se trabajará el ejercicio "ponerse en movimiento" y el segundo ejercicio de la página N° 11 de la cartilla "perímetro abdominal".	Actividad programada para la semana 04 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.

TALLER 2: ACTIVIDAD FÍSICA-MEDICAMENTO MILAGROSO *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del segundo taller educativo es necesario que se haga una revisión previa del capítulo I y IV de la estrategia PASEA y la guía de consejería en actividad física del MSPS facilitados por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso y para evaluar el conocimiento adquirido se trabajará el ejercicio "ponerse en movimiento" y el segundo ejercicio de la página N° 11 de la cartilla "perímetro abdominal".	Actividad programada para la semana 04 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
TALLER 3: HABLEMOS DE TABACO Y ALCOHOL *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del tercer taller educativo es necesario que se haga una revisión previa del capítulo II de la estrategia PASEA facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso se trabajará el ejercicio de la página n° 5 de la misma y para evaluar el conocimiento adquirido se puede hacer uso de los ejercicios del capítulo II de PASEA de la pág. 71 (alcohol) y 82 (tabaquismo).	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
TALLER 3: HABLEMOS DE TABACO Y ALCOHOL *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del tercer taller educativo es necesario que se haga una revisión previa del capítulo II de la estrategia PASEA facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso se trabajará el ejercicio de la página n° 5 de la misma y para evaluar el conocimiento adquirido se puede hacer uso de los ejercicios del capítulo II de PASEA de la pág. 71 (alcohol) y 82 (tabaquismo).	Actividad programada para la semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
TALLER 4: ALIMENTACIÓN SALUDABLE-APOSTEMOS POR LO NATURAL DE NUESTRA TIERRA *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del primer taller educativo se debe realizar entrega de las cartillas de familias saludables en medio digital. 2. Para este encuentro es necesario que se haga una revisión previa del capítulo I y III de la	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

estrategia PASEA facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 3. El enfoque del taller debe ser el uso de los alimentos naturales de nuestra tierra-departamento de Caldas.	
TALLER 4: ALIMENTACIÓN SALUDABLE-APOSTEMOS POR LO NATURAL DE NUESTRA TIERRA *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del primer taller educativo se debe realizar entrega de las cartillas de familias saludables en medio digital. 2. Para este encuentro es necesario que se haga una revisión previa del capítulo I y III de la estrategia PASEA facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 3. El enfoque del taller debe ser el uso de los alimentos naturales de nuestra tierra-departamento de Caldas.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
TALLER 5: TERRITORIO ATENTO AL CANCER *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER : PRIMER MOMENTO SEGUNDO MOMENTO TERCER MOMENTO Cáncer de mama-Duración 30 minutos Se desarrolla información relacionada con definición, factores de riesgo, factores protectores, signos y síntomas de alarma y tamización. Incluir información enviada en la caja de herramientas sobre este tumor y link adjunto https://www.paho.org/es/temas/cancer-mama Cáncer de cuello uterino-Duración 30 minutos Se desarrolla información relacionada con definición, factores de riesgo, factores protectores, signos y síntomas de alarma y tamización y vacunación VPH. Incluir información enviada en la caja de herramientas sobre este tumor y link adjunto https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cervical-cancer Cáncer de Piel- Duración 15 minutos Se desarrolla información relacionada con definición, factores de riesgo, factores protectores, Cáncer colorrectal- Cáncer gástrico- Duración 15 minutos. CUARTO MOMENTO Sensibilización final del cáncer- 30 minutos. .	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

TALLER 5: TERRITORIO ATENTO AL CANCER *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER : PRIMER MOMENTO Desmitificación conceptos del cáncer- Duración 10 minutos SEGUNDO MOMENTO Generalidades del cáncer-Duración 30 minutos TERCER MOMENTO Cáncer de mama-Duración 30 minutos Se desarrolla información relacionada con definición, factores de riesgo, factores protectores, CUARTO MOMENTO Sensibilización final del cáncer- 30 minutos.	Actividad programada para la semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
TALLER 6: IDENTIFIQUEMOS LOS FACTORES DE RIESGO DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y LA DIABETES MELLITUS *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del quinto taller educativo es necesario que se haga una revisión previa de los apartes técnicos de la estrategia HEARTS facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso se trabajará el ejercicio de la página n° 2 de la misma y para evaluar el conocimiento adquirido se puede hacer uso del ejercicio de la página n° 10 de la misma.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.
TALLER 6: IDENTIFIQUEMOS LOS FACTORES DE RIESGO DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y LA DIABETES MELLITUS *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. Durante el desarrollo del quinto taller educativo es necesario que se haga una revisión previa de los apartes técnicos de la estrategia HEARTS facilitada por la DTSC como guía técnica para el desarrollo del tema, sin embargo, debe complementarse con documentos técnicos actualizados y de una fuente formal. 2. Como complemento de la actividad se debe hacer uso de la cartilla "Familias Saludables", con la cual para esta parte del proceso se trabajará el ejercicio de la página n° 2 de la misma y para evaluar el conocimiento adquirido se puede hacer uso del ejercicio de la página n° 10 de la misma.	Actividad programada para la semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma.

TALLER 7: TALLER PRÁCTICO DE TAMIZAJE COMUNITARIO *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. El último encuentro de 4 horas se planeará en un espacio comunitario donde los facilitadores deberán aplicar sus conocimientos y se realizará la jornada practica de tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico. Entregar evidencia de la concertación. 2. Durante esta jornada de clausura del proceso educativo, el ejecutor PIC debe garantizar el espacio a una actividad comunitaria donde los facilitadores entrenados se encargarán de realizar el tamizaje de RCV a la comunidad con un mínimo de 30 personas tamizadas por cada grupo, posteriormente el diligenciamiento de la ficha de resultados impresa a color y se darán las recomendaciones según cada resultado individual , para los casos de RCVM alto , muy alto o extremadamente alto o en presencia de alteraciones nutricionales, o manifestación de deseos de dejar de fumar los mismos facilitadores en compañía de los formadores de la IPS realizarán el diligenciamiento de las canalizaciones en salud definidas durante el proceso. Entregar evidencia fotográfica del proceso de canalización, archivos de ficha de resultados a color escaneados en su totalidad (facilitadores+comunidad), archivos de canalización escaneados. 3. Entrega de diplomas y reconocimientos para los lideres que culminaron el proceso de formación completo.	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
TALLER 7: TALLER PRÁCTICO DE TAMIZAJE COMUNITARIO *OBSERVACIÓN PARA EL TALLER: 1. El último encuentro de 4 horas se planeará en un espacio comunitario donde los facilitadores deberán aplicar sus conocimientos y se realizará la jornada practica de tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico. Entregar evidencia de la concertación. 2. Durante esta jornada de clausura del proceso educativo, el ejecutor PIC debe garantizar el espacio a una actividad comunitaria donde los facilitadores entrenados se encargarán de realizar el tamizaje de RCV a la comunidad con un mínimo de 30 personas tamizadas por cada grupo, posteriormente el diligenciamiento de la ficha de resultados impresa a color y se darán las recomendaciones según cada resultado individual , para los casos de RCVM alto , muy alto o extremadamente alto o en presencia de alteraciones nutricionales, o manifestación de deseos de dejar de fumar los mismos facilitadores en compañía de los formadores de la IPS realizarán el diligenciamiento de las canalizaciones en salud definidas durante el proceso. Entregar evidencia fotográfica del proceso de canalización, archivos de ficha de resultados a color escaneados en su totalidad (facilitadores y comunidad), archivos de canalización escaneados. 3	Actividad programada para la semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.
ACTIVIDAD FINAL: Entrega de informe final en formato entregado en la caja de herramientas. Se debe entregar además la evidencia visual de las actividades prácticas realizadas por los participantes (toma de peso, talla, IMC, perímetro abdominal, tensión arterial)	Actividad programada para la semana 04del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA: 1. Realizar la planeación de 9 jornadas informativa identificado los espacios en los cuales se va a desarrollar: reunión de padres de familia, reunión de docentes, jornadas de salud, reunión de juntas de acción comunal, otros espacios de participación. 2. Preparación de material informativo: preparación de carteleras, diapositivas, videos u otros que permitan dar a conocer a la comunidad los signos y síntomas de los cánceres priorizados.	Actividad programada para la semana 02 del mes de Marzo de acuerdo con el cronograma.
DESARROLLO JORNADAS: Desarrollar un total de 9 jornadas de procesos informativos de difusión de mensajes para orientar, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, sobre aspectos relacionados con los signos y síntomas de los canceres priorizados (mama - cérvix -colorrectal -próstata - infantil) y otros como piel y tiroides. Haciendo énfasis en la importancia de realizar los tamizajes propuestos en la RIA y al consulta ante cualquier sospecha.	Inicia semana 02 de Marzo con semanas intermedias hasta la semana 04 del mes de Julio
INFORME FINAL Presentar informe descriptivo consolidado con relación a los aspectos más relevantes que se encontró en el proceso, canalizaciones realizadas y seguimiento a las atenciones de los usuarios remitidos al servicio de salud, activación de rutas, número de personas canalizadas, número de canalizaciones efectivas, entre otros que sean relevantes.	Semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
PARTICIPACION SOCIAL	
1. Elaborar un Mapeo y caracterización de actores con liderazgo en: organizaciones, grupos y/o Asociaciones en el territorio (base de datos), donde se determinen las percepciones e intereses en lo concerniente en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos para la promoción de la salud y gestión de riesgos en salud en el entorno educativo o las posibilidades de su creación.	Semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
2. Informe Final	Semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
Desarrollar o fortalecer los mecanismos para el intercambio de información, conocimientos, experiencias entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes, que permitan la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental. Desarrollar espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de la salud durante el curso de vida y fortalecer los existentes. Fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales en el desarrollo de intervenciones con y para las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes destinadas a desarrollar capacidades, comprender y abordar situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública a través de talleres	Semana 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma

Talleres enfocados en : 1. Deberes y derechos	
2. Control Social	Semana 03 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma
3.Participación ciudadana	Semana 04 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma
4. Salud pública-eventos de interés en la población. Asis municipal	Semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
5. Gestión diferencial -Rutas integrales de atención en salud	Semana 02 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
6. Socializar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos, tales como: Asociación de usuarios, COPACO, Comités de ética hospitalaria y CTSSS	Semana 03 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
7. Garantía y mecanismos de protección del derecho fundamental a la salud (LEY 1751 DE 2015)	Semana 04 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
8. Mecanismos que se deben garantizar para que el derecho a la SALUD puedan disfrutar: Afiliación al Régimen Contributivo, Afiliación al Régimen Subsidiado, Atención directa en hospitales - Empresas Sociales del Estado cuando no están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Eventos especiales cubiertos por el Fondo de Solidaridad y Garantía a través de la Subcuenta para Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito.	Semana 01 del mes de Octubre de acuerdo con el cronograma
9. Informe Final	Semana 01 del mes de Octubre de acuerdo con el cronograma
SALUD AMBIENTAL	
Estrategia a desarrollarse en colegios de zona rural con estudiantes de los grados Octavo hasta Once. MOMENTO 1: Diagnostico preliminar del conocimiento de los estudiantes sobre la calidad del agua que consumen sus familias a aplicación del pre test (5 preguntas). Presentación del contenido de la estrategia. TIEMPO QUE DEBE TRANSCURRIR ENTRE MOMENTO 1 Y MOMENTO 2 MINIMO 3 SEMANAS MOMENTO 2: Aplicación de post test y recolección de experiencias de los estudiantes con base en las orientaciones brindadas .	Inicia Semana 02 del mes de Marzo a las semana 04 de Abril de acuerdo con el cronograma
Proceso educativo a desarrollarse en entorno hogar en zona rural. Las veredas donde se desarrolle la estrategia deben tener falencias en el servicio público de recolección de basuras o la ausencia total del servicio. La información que se entregará en los hogares se enfocará en el manejo y disposición correcta de residuos sólidos generados. MOMENTO 1: Diagnóstico inicial del manejo y disposición de residuos en el hogar. Realización de la charla y entrega de material de apoyo (Cartilla - volante etc.) Tiempo mínimo transcurrido entre el momento	Inicia Semana 02 del mes de Mayo a las semana 04 de Junio de acuerdo con el cronograma

1 y el momento 2 de un mes calendario. MOMENTO 2: Verificación de la apropiación de la información entregada y evaluación de los cambios comportamentales relacionados con la disposición de los residuos sólidos.	
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
ACTIVIDAD 1 - Realizar la caracterización de las 15 mujeres amigas con los cuales se ejecutó la estrategia en el periodo 2024 con el fin de dar continuidad al proceso y fortaleciendo los conocimientos ya adquiridos, en caso de que la mujer amiga ya no se encuentre en el Municipio o no desea participar de la estrategia se permite reemplazarla por una nueva.	Semana 03 del mes de mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 2 - Se realizara 1 reunión de concertación con las 15 Mujeres amigas con el fin de socializar la continuidad de la estrategia, los talleres que se dictaran, la metodología y los demás temas logísticos para la ejecución de la estrategia.	Semana 03 del mes de mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 3 - Antes de iniciar el taller se debe realizar pretest a las mujeres amigas sobre los temas a tratar durante la ejecución de la estrategia TALLER 1: Importancia de la alimentación del lactante y niño pequeño: Nutrición específica para cada etapa: Necesidades nutricionales en Cada etapa, Curvas de crecimiento.	Semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 4 - TALLER 2: Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y niños y niñas menores de 2 años.	Semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 5 - TALLER 3 - ¿Cómo funciona la lactancia materna? fisiología - anatomía	Semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 6 - TALLER 4 - Técnicas de extracción, almacenamiento y conservación de la leche materna	Semana 01 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 7 - TALLER 5 - Habilidades de consejería: Dar a conocer las habilidades de escuchar y aprender, reforzar la confianza y dar apoyo, con el fin de facilitar el proceso de intervención a las mujeres lactantes	Semana 02 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 8 - TALLER 6 - Composición nutricional e inmunológica de la leche materna	Semana 03 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 9 - TALLER 7 - Consecuencias de la Malnutricion en la Gestante - Al terminar el ultimo taller se debe de realizar el post test este con la intención de reconocer los aprendizajes adquiridos por las mujeres lactantes	Semana 04 del mes de Julio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 10 - Realizar Feria de consejería en lactancia materna para madres gestantes y/o lactantes, las 15 mujeres amigas realizaran réplica de la información a través de una feria en el parque principal del Municipio a 15 mujeres gestantes y/o lactantes , además de crear cultura y hacer conocer a la comunidad la importancia de la práctica de la lactancia materna en el municipio - (Realizar la feria con el apoyo del talento humano en salud de la ESE con el fin de socializar a la comunidad la atención diferenciada que se debe realizar a las mujeres gestantes y/o lactantes en el primer mes de vida del niño/a según la resolución 3280.	Semana 01 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma

ACTIVIDAD 11 - Se realizara la ceremonia y entrega de certificados a las 15 Mujeres amigas como consejeras y amigas de la lactancia materna.	Semana 02 del mes de Agosto de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 12 - informe final con resultados realizado por profesional de enfermería con el fin de visibilizar el impacto de la estrategia para las mujeres amigas, mujeres gestantes y/o lactantes y sus familias	Semana 01 del mes de Septiembre de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 1 - Proceso de búsqueda de grupo a intervenir (20 niños - seleccionar 15 de ellos a intervenir) a través de la revisión de las bases de datos del Sivigila evento 113, de tener en el municipio niños reportados en este evento, deberán ser involucrados a la estrategia, del sisvan de los últimos 4 meses anteriores al inicio de la estrategia, hasta completar la totalidad de los usuarios. Identificados en las bases de datos que cumplan los siguientes criterios de inclusión: niños/as menores de 5 años que presenten riesgo o desnutrición aguda moderada o severa, riesgo o retraso en talla	Semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 2 - Reunión de concertación con la comunidad seleccionada para el desarrollo de la estrategia, en la cual se expondrá a ellos en qué consiste, qué acciones se realizarán, se debe concertar los sitios donde se harán las reuniones, frecuencia (Se pueden realizar dos talleres por semana con la aprobación de la comunidad y que quede referido en la ficha metodológica)	Semana 01 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 3 - TALLER 1. Antes de iniciar el taller se debe realizar pretest a los acudientes sobre los temas a tratar durante la ejecución de la estrategia TALLER 1 CÓMO IDENTIFICAR EL NIÑO CON RIESGODE DESNUTRICIÓN AGUDA, DESNUTRICIÓN AGUDA Y RETRASO EN TALLA.	Semana 02 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 4 - TALLER 2. Reconocemos los signos de alarma de la DNT y la activación de la ruta de atención y las acciones a realizar para mitigar, prevenir o recuperar el niño con desnutrición o con riesgo.	Semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 5 - TALLER 3. Alimentación adecuada para la prevención de la desnutrición.	Semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 6- TALLER 4. ACTIVIDAD 6- TALLER 4. Inocuidad alimentaria como factor protector de las enfermedades carenciales y la DNT	Semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 7- TALLER 5. QUÉ SABEMOS DEL HAMBRE OCULTA? - Al terminar el ultimo taller se debe de realizar el post test este con la intención de reconocer los aprendizajes adquiridos por las familias	Semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 8 - Canalización efectiva de acuerdo al riesgo encontrado por DNT	Semana 03 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 9. Informe final con resultados realizado por profesional de enfermería con el fin de visibilizar el impacto de la estrategia	Semana 03 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 1. Proceso de busqueda de 10 niños/as a intervenir a través del sisvan de los últimos 5 meses anteriores al inicio de la estrategia, hasta completar la totalidad de los usuarios Se debe priorizar menores con sobrepeso, riesgo de sobrepeso u obesidad, que se encuentren en CDI o	Semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma

modalidad familiar y/o instituciones educativas) Edad hasta de los 2 a 8 años, estado nutricional: Malnutrición por exceso.	
ACTIVIDAD 2 - Concertación con padres de familia o cuidadores de 2 a 8 años, socialización de la estrategia, cronograma de actividades.	Semana 01 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 3 - Taller 1: Antes de iniciar el taller 1 se debe realizar pretest a las familias participantes sobre los temas a tratar durante la ejecución de la estrategia. TALLER 1 Alimentación Saludable.	Semana 02 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 4 - Taller 2: Etiquetado Nutricional.	Semana 03 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 5 - Taller 3: Publicidad engañosa.	Semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 6 - Taller 4: Apetito, Hambre y saciedad en niños.	Semana 01 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 7 - Taller 5: Consecuencias físicas, mentales y emocional del sobrepeso u obesidad.	Semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 8- Taller 6: Aplicación de Tamizaje e intervención (Escala Salud mental y peso) - Al terminar el ultimo taller se debe de realizar el post test este con la intención de reconocer los aprendizajes adquiridos por las familias y/o cuidadores	Semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 9 - Canalización efectiva de acuerdo al riesgo encontrado según el tamizaje	Semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
ACTIVIDAD 10 - Elaboración de informe final	Semana 03 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma
VICTIMAS	
1. Socialización de la actividad a la Mesa municipal de víctimas y articular con ellos los 15 hogares en zona urbana la caracterización con el objetivo de ingresar por RIAS Nota: En el caso que no exista la mesa municipal de víctimas lo pueden articular con la Mesa Departamental , líderes de víctimas o por acuerdo con los hogares a caracterizar, asimismo, si no es posible el espacios con la Mesa municipal o Departamental pueden realizarlo con los hogares a caracterizar dejando un consentimiento informado.	Semana 03 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
2. Aplicar la herramienta de caracterización de hogares de víctimas del conflicto armado y socializar las rutas integrales en el marco del protocolo a los hogares.	Semana 04 del mes de Abril de acuerdo con el cronograma
3. Analizar la información recolectada para el ingreso a las rutas integrales en el marco del protocolo para la atención a las víctimas que accedan.	Semana 04 del mes de Mayo de acuerdo con el cronograma
4. Verificación y derivación efectiva (si aplica la derivación) a las rutas integrales de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.	Semana 02 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma

5. Realización del Informe Final	Semana 04 del mes de Junio de acuerdo con el cronograma



85.459.037 santa marta
Contratista
C.C



Alba Lucidia arboleda Mejia FIRMA ELECTRONICA{{avalpago1Fecha}}
{{avalpago1Usuario}}
Supervisora
C.C 30391671